

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

A mediados de año las comisiones de Medio Ambiente y de Recursos Hídricos se fusionaron, adecuándose el plan de trabajo de la nueva comisión de Medio Ambiente y Agua. Iniciativas legislativas como la Reforma al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), Biodiversidad y Áreas Protegidas, protección y preservación de Glaciares y las mociones sobre Delito Ambiental, fueron parte importante del seguimiento y análisis regulatorio que realizó la comisión durante el año. En relación a delito ambiental, se realizaron reuniones con abogados expertos para analizar la moción parlamentaria cuya tramitación fue impulsada por la Comisión de Medio Ambiente del Senado, encargándose un análisis al abogado Luis Cordero y presentándose observaciones del CM en dicha instancia. Otros proyectos de ley analizados fueron el de protección de humedales, el que establece restricciones a la tramitación de proyectos en zonas declaradas latentes o saturadas, el que declara el agua desalinizada como bien nacional de uso público, y el de modernización

tributaria, en lo referido a impuestos verdes. En estos tres últimos casos se presentó la posición del CM ante la Comisión de Medio Ambiente, de Recursos Hídricos, ambas del Senado, y de Hacienda de la Cámara de Diputados, respectivamente. Asimismo, se presentaron observaciones a la reforma al Código de Aguas y al PL sobre protección de Glaciares ante las Comisiones de Agricultura, y de Minería y Energía del Senado respectivamente.

También fue objeto de análisis el Anteproyecto de Decreto Supremo sobre metas de reciclaje de neumáticos -derivado de la Ley de Residuos y Responsabilidad Extendida del Productor-, enviándose observaciones al Ministerio del Medio Ambiente. A propósito de este decreto, Expande y empresas socias del CM impulsaron un proceso de innovación abierta para identificar distintos modelos de negocios que permitan valorizar los neumáticos fuera de uso (NFU).

En materia de regulación internacional se continuó con el seguimiento a la implementación del Convenio

de Minamata sobre Mercurio y de la normativa de transporte de sustancias a granel de la Organización Marítima Internacional (OMI). También se revisó la propuesta de la Bolsa de Metales de Londres sobre suministro responsable.

También se continuó participando activamente en la iniciativa Agua y Medio Ambiente, meta multisectorial liderada por ANDESS.

Otros destacados fueron el estudio encargado a SMI-ICE Chile sobre factibilidad, beneficios y obstáculos de un posible sistema interconectado de agua en el norte del país, presentando sus resultados en Water Congress 2019. Junto con esto, se organizó un diálogo público privado sobre ordenamiento territorial junto al Centro de Estudios del Desarrollo (CED), y se actualizó la plataforma referida a extracciones de agua de las empresas socias del CM, incorporándose los datos 2018.

La Comisión también recibió las visitas del Subsecretario del Medio Ambiente y del Director General de Aguas.



PRESIDENTA
MARÍA FRANCISCA DOMÍNGUEZ,
CODELCO.

VICEPRESIDENTE
CLAUDIO NILO,
ANGLO AMERICAN.



Reunión con Felipe Riesco, ex Subsecretario del Medio Ambiente



CM expone sus observaciones al proyecto de ley sobre protección de glaciares ante la Comisión de Minería y Energía del Senado.



Reunión con el Director General de Aguas, Óscar Cristi.